

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DR. MONFLEDO

Ha trasladado su domicilio á la calle del Duque de Alba número 8 entresuelo izquierda.

8-1

¿Y EL DINERO?

—(—)

He aquí, rotunda y concreta, la pregunta que viene rodando por la prensa y por una parte del público desde que la entrada en el ministerio del señor Gasset llevó al programa del Gobierno la promesa de la construcción de canales y pantanos de riego.

Nadie niega, ni puede negar, la urgente, urgentísima necesidad de fertilizar el suelo español. Nadie niega que en eso estriba el principio de la verdadera regeneración. Agua pide el labrador; fuerza barata el industrial; ventas seguras el comerciante; fomento de la riqueza de la tierra todos; pero... ¿y el dinero?

Ante tal pregunta, empiezan las desconfianzas y los celos en muchos, la desilusión en algunos, el temor en otros y el llamarse á engaño en varios.

Esa pregunta es el argumento Aquiles, que á falta de otro mejor, se esgrime contra el proyecto del ministro de Agricultura y casi diríamos mejor contra la personalidad del ministro.

La Unión nacional hace coro á los interrogantes y ella que había hecho la base de un programa la política hidráulica que utilizaba como canto de sirena para atraerse á los labradores, también pregunta cuando se habla de que el Gobierno trata de realizar la red de canales y pantanos ¿y el dinero para hacerlos?

Por supuesto niega la Unión, ó mejor, sus directores, que se puede llegar á encontrar ese dinero, sin por eso dejar de prometer que ella hará los canales y pantanos cuando llegue al poder, sin curarse cosa mayor de que le devuelven la pregunta ¿y con qué dinero?

No vale discutir de mala fé. Pase el que pregunten los que desconociendo la verdadera potencia económica de España creen, en fuerza de oír pesimistas apreciaciones, que aquí no hay una peseta ni posibilidad de hallar quien nos la preste; pero no puede pasar el que se niegue que existen medios pecuniarios de realizar el proyecto y al propio tiempo se ofrezca su realización. O no hay dinero ó lo hay. Si lo primero, el

proyecto es viable y contestar negándolo, es faltar á sabiendas á la verdad, y si lo segundo, si falta el dinero lo mismo que al Sr. Gasset les ocurriría á los unionistas, salvo que estos pretendan que en cuanto ellos manden, si llegan á tanto, van á llover monedas de cinco duros como providencial maná.

Para los que pregunten de buena fé, vamos á decir que hay dinero para realizar el proyecto y que, para convencerse de ello, basta fijarse en las cuentas corrientes de los Bancos y oír á diario las quejas del capital inactivo.

Hay más. Reclaman la ejecución inmediata del proyecto los factores todos de la producción, de la riqueza nacional, y si estos elementos son los dueños de lo que aquí, poco ó mucho, tenemos, si esos piden la realización del proyecto, repetimos, no cabe pensar que pidan gollerías, ni menos que cuando se acceda á su petición nieguen los medios para realizarlo.

GUIISO DEL PAIS

RECETA

Voy á decir á todos con su permiso, de la manera y forma como haré el guiso. Pondré junto al tintero sal y pimienta y sobre las cuartillas en un momento extenderé lectores toda la masa tratando los asuntos siempre con guasa. Jamás me pondré serio; por que sería la seriedad, insigne majadería. Ruego, pues, á la gente que si el guisado resulta en ocasiones algo cargado de especias, no me culpen pues hay instantes en que todas las salsas salen picantes. más sepan sobre todo que el cocinero les profesa un cariño firme y sincero, cariño que no exime de que si escribo diciendo las verdades resulte un vivo.

FRANCISCO DELGADO.

LAS COSECHAS DE TRIGO

La Estación enotécnica de España en Cete comunica las siguientes impresiones respecto á la próxima cosecha en diferentes países.

El buen tiempo y el calor que reinan des-

pués de dos ó tres semanas, y que según noticias ha prevalecido casi en toda la Europa ha sido beneficioso para las cosechas de grano que, en general, van todas retrasadas este año.

En muchas regiones francesas se acentúa la creencia de que se resarcirán en parte los perjuicios causados por los frios del invierno. Las plantaciones de primavera presentan buen aspecto y solo reclaman algunas lluvias.

De Inglaterra se dice que en los distritos de Cheshire, Gloucester y otros, la temperatura es favorable á la granazón de los trigos cuya recolección se cree será satisfactoria.

En Bélgica, Alemania y Holanda, con la vuelta al buen tiempo se han desarrollado los sembrados, y si bien la situación no puede considerarse como buena, los temores de nuevas plagas han desaparecido.

De Italia aseguran que se teme mucho por la cosecha de trigo, y si el deficit calculado tiene lugar, se producirá un alza en los precios que impedirá mantener los derechos de entrada actuales de 7'50 liras. Hay sin embargo quien considera exagerados tales peligros.

Austria-Hungría. Gracias á las últimas lluvias y á la temperatura que domina ha mejorado el estado de las cosechas, continuando los precios de los cereales sin variación.

En Rumanía y Bulgaria, el aspecto de las cosechas es bueno y los rendimientos que esperan hacen prever que se resarcirán de la mala recolección del año pasado, por cuya razón son por el momento muy limitadas las exportaciones del trigo y del maíz.

Rusia. El estado de las cosechas es satisfactorio particularmente en la región meridional. Las exportaciones de trigo son escasas por la competencia que les hacen los Estados Unidos y la República Argentina.

Estados Unidos. Las noticias de las plantaciones de invierno son favorables á la buena producción, á excepción del Ohio, donde la mosca ha causado serios daños. En los trigos de primavera, será inferior á la del año último.

En la República Argentina el tiempo es bueno para las cosechas, habiendo aumentado mucho la exportación de los trigos.

De una manera general, y por lo que aquí se dice y escribe, las perspectivas actuales de las cosechas de granos son como sigue: Francia, medianas; Bélgica y Holanda, de regulares á bastante buenas; España, Italia, Rumanía Turquía y Bulgaria, buenas; en la República Argentina, satisfactorias.

En los mercados de granos extranjeros los precios se sostienen, no obstante la presión que ejercen los bajistas. Como ya solo faltan 12 ó 13 semanas para que Europa y América del Norte recojan sus cosechas, los periódicos de esta nación hacen cálculos sobre la cantidad de trigo que llegará á los puertos franceses durante los meses de Mayo, Junio y Julio y creen que para entonces habrá un stock bastante crecido lo mismo que en Inglaterra.

miento de D. Alvaro de Luna para ocupar la dignidad del maestrazgo de Santiago, convinieron el monarca y el favorito de que en Avila se haría solemnemente la elección. A este efecto, reuniéronse en nuestra ciudad, además del rey D. Juan II y del futuro Maestre, D. Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla; D. Garcilopez de Cárdenas, Comendador Mayor de León; D. Juan Díaz Carrago, Prior de Velez; D. Alonso Fernández de Acevedo, Prior de San Marcos de León y casi todos los caballeros y freires de la Orden Militar de Santiago.

El día 26 de Mayo de 1445 marcharon todos á la Catedral de Avila, y después de oída la mise de Espíritu Santo, vistiendo todos los caballeros sus capas blancas, según el ritual de la orden, eligieron al Condestable D. Alvaro de Luna por maestre, andando todos con él en procesión solemne, cantando el *Te Deum laudamus*, Concluidas estas ceremonias, besaron todos las manos al nuevo Maestre, acompañándole á su alojamiento, donde se regalaron en suculento festín.

No fué esta la única ceremonia de esta clase que presencié nuestra ciudad, porque á los pocos días suplicó el príncipe D. Enrique al rey su padre, que nombrase Maestre de Calatrava á su doncel D. Pedro Girón, ya que D. Alonso, hijo del rey de Navarra (que era á la sazón el Maestre de dicha orden) se había separado del servicio del monarca castellano. El rey D. Juan, por complacer á su hijo y para separarle al mismo tiempo de la amistad del rey de Navarra, ordenó que se juntasen los comendadores de Calatrava y eligiesen por Maestre á don Pedro Girón, destituyendo á D. Alonso. La orden se obedeció, nombrando al designado por el monarca.

Ambas elecciones han sido muy combatidas, sobre todo por los historiadores de la época. A la de D. Alvaro de Luna se opuso tenazmente el Comendador de Segura y caballero de la orden de Santiago, D. Rodrigo Manrique, y á la de D. Pedro Girón, don Juan Ramírez de Guzmán, Comendador mayor de Calatrava.

Y como es del todo ajena á nuestro trabajo la crítica de estos dos sucesos, hijos de las azarosas circunstancias de aquellos tiempos, nos limitamos únicamente á presentarlos á nuestros lectores como curiosidades locales de las que hasta aquí no nos han dado ninguna noticia los historiadores y cronistas abulenses.

RAMÓN LLOSÍ.



CLEMENTE VII

Julio de Médicis Clemente VII desde que fué elevado al sòlio pontificio, vió la luz primera en Florencia el 26 de Mayo de 1478; abrazó la vida sacerdotal siendo muy joven, y como pertenecía á la poderosa familia florentina de los Médicis, no le faltaron protectores que en breve espacio de tiempo le elevaron á las más altas dignidades de la Iglesia.

En 19 de Noviembre de 1523 fué elegido Pontífice, y por dejarse arrastrar por su idea de poner término á la influencia que varias naciones, particularmente

Efemérides Abulenses

MAYO
26
1445

D. Alvaro de Luna es elegido Maestre de la Orden Militar de Santiago.

Concertado anteriormente el nombra-

España, ejercían en Roma, enajenóse el afecto con que le habían distinguido Carlos I en España y otros soberanos, siendo consecuencia de esto la *Liga Clementina* pactada entre Clemente VII, Francisco I de Francia, Venecia y otros principados italianos, que produjo la guerra que contra dicho Papa y rey sostuvo el emperador desde 1526 á 1529 durante la cual se registró el horroroso y sangriento asalto de Roma por el condestable de Borbón en 6 de Mayo de 1527, segundo que sufrió en aquella lucha la ciudad Eterna.

La paz de Cambray, firmada en 5 de Agosto de 1529 devolvió á Clemente VII la tranquilidad, y desde entonces su política con los príncipes que se titulaban defensores de la Iglesia fué más templada, y los cinco años que le restaron de vida, pues murió en 25 de Septiembre de 1534, los dedicó á resarcir á sus gobernados de los perjuicios que habían sufrido con las guerras, fomentando las fuentes de riqueza con la protección á las ciencias, las artes y la industria, y concertando alianzas que á más de asegurar una paz duradera beneficiaban al comercio.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Ha sido agraciado con medalla de oro en la Exposición de Ciudad-Rodrigo, nuestro amigo el joven pintor, Don Lorenzo Albarrán.

El cuadro que ha merecido tan señalada distinción se titula *Un angel más*, y estuvo expuesto al público en el estudio que el señor Albarrán tiene en esta población.

El director de Administración local ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles, ordenando que todos los Ayuntamientos que hayan contratado empréstito desde hace treinta años, remitan á dicha Dirección un estado demostrativo de las condiciones en que se hicieron los citados empréstitos, la fecha de emisión, importancia y número de títulos.

La fiesta que venía celebrándose anualmente en el inmediato pueblo de El Fresno, ha sido trasladada por acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, al día 24 de Septiembre.

Parece que el señor Juez de Arenas ha seguido bien la pista al autor de la muerte violenta de Tomasa Alvarez, ocurrida en 30 de Noviembre último, vecina de Candeleda, y al efecto ha dado orden á la Guarcia civil para detener al marido de la interfecta Gregorio Salinas Gómez, al que capturó la benemérita á la una de la tarde y cuando ya el referido Gregorio había salido del pueblo con ánimo sin duda de no regresar á él por temor á la acción de la Justicia.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Cura párroco de El Fresno, nuestro estimado amigo D. Alejandro Jiménez.

De la dehesa boyal de Narrillos del Alamo han sido robadas cuatro caballerías mayores. Como presunto autor ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Mariano Sánchez Martín, quien el día anterior estuvo en un pueblo de la provincia de Salamanca con una cuadrilla de gitanos, á los que se supone entregó las caballerías.

El presunto autor se halla enfermo á consecuencia de unas *caricias* que le hicieron los dueños de las caballerías.

Al vecino de Bercial, Toribio Rodríguez, le fué robado la noche del 21 un burro.

A este pobre hombre se le adelantó el eclipse.

Ante el Juzgado municipal de esta capital ha sido denunciado el vecino de San Juan del Molinillo, Julián Meneses, por haber lesionado en un brazo, con un azuelo, á su convecino Crisanto Herran.

El hecho tuvo lugar en una finca, cercana á esta población, de la propiedad de Evaristo Ubeda, para quien los contendientes estaban escordando.

Reconociendo el herido por el señor médico forense D. Victoriano Nieto, que calificó de leve la lesión, pasó al Hospital provincial.

Una comisión del pueblo de Ataquines, compuesta del cura párroco y los señores D. Pedro Rodríguez y D. Daniel Galván, ha estado en Madrid á demostrar personalmente su agradecimiento en nombre de los perjudicados con motivo del incendio allí ocurrido, á los señores ministro de la Gobernación, D. Germán Gamazo, marquesa de Linares y redacciones de varios periódicos.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La apología de los vinos viejos de la Casa «Pedro Domecq» esta hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo en España, sino en muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, los cuales gozan, desde el reinado de Fernando VII, de la más alta reputación; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas de Jerez que tuviera los vinos mejor cuidados y más exquisitos, por unánime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita que concedió al Jefe de la Casa el cargo de gentil-hombre y el derecho de proveer á la real mesa de sus exquisitos vinos, autorizándole para unir las armas reales con la marca de la Casa.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden declarando que los presupuestos municipales propiamente dichos y los documentos justificativos de los mismos no están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hayan votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel de timbre de 10 céntimos.

Nuestro compañero de redacción señor Delgado, empieza hoy la *confección* del «Guiso del país» que alternará con «Nuestro Album» en las columnas del DIARIO.

La romería de la Ascensión se celebró el jueves con mucha alegría, en el populoso barrio de Ajates.

Hubo baile y á pe ar de la gran concurrencia, no se registró ningún suceso desagradable.

El día 29 del actual, á las once de su mañana, se verificará en el Juzgado de 1.ª instancia de Barco de Avila el sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del señor Juez, y en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la Junta del partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro estimado amigo el profesor de la Academia de Administración Militar D. Ramón de Bringas.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Academia de Administración Militar.

Exámenes de ingreso.

DIA 23

Aspirantes aprobados en el tercer ejercicio.

- D. Carlos Quintana Berjano.
- » Manuel González Lara.
- » Agustín Arnaiz Arranz.

DIA 24

Aprobados en el primer ejercicio.

- D. Hernán Hernández Darea.
- » Román Gutierrez Juarez.
- » José Navarro González.
- » Manuel Artemón Sanchez.
- » Victoriano González González.
- » Miguel Frech Pérez.

- » Ignacio Gil y Gil.
- » Enrique Ristol Rinach.
- » Antonio Sánchez Castro.
- » Valentín de Uña Miranda.
- » Mariano Aguilar Brunet.

Aprobados en el segundo ejercicio.

D. Francisco León Zecan.

Aprobados en el tercer ejercicio.

D. Angel Matosés Zarandona.

- » Millán Carlos Fernandez.

DIA 25

Aprobados en primer ejercicio.

D. Francisco Reyes Villanueva.

- » José Vega Cornejo.
- » José Macías Arellano.
- » Luis Vallespin y Serra.
- » José Tejera Espina.
- » Braulio Cobos Ruiz.
- » Félix Martín Galindo, (por certificado.)
- » Basilio Guerra Iturralde, (por id.)
- » Guillermo Maurenza Paz.
- » José Pinilla del Pozo.

Aprobados en tercer ejercicio.

D. Luis Rodríguez Esquer.

- » Enrique Martín Hernández.

SUBASTAS

Con las formalidades acostumbradas, é instrucciones insertas en el *Boletín oficial*, se celebrarán las siguientes:

En el pueblo del El Tiemblo, el día 11 de Junio próximo, de nueve á diez de su mañana, la de 295 pinos caídos en el monte número 106 del Catálogo, bajo el tipo de 589'45 pesetas.

—En el mismo pueblo día y hora de diez á once, la de 113 pinos caídos (2.º lote), en el mismo monte, bajo el tipo de 443,70 pesetas.

—En repetido día y hora de once á doce, la de 60 pinos caídos (tercer lote), en dicho monte, bajo el tipo de 278 pesetas.

—En el mismo pueblo, día y hora de doce á una, la de 92 pinos caídos (cuarto lote), en el mismo monte, bajo el tipo de 463,04 pesetas.

—En la villa del Hornillo, de nueve á diez de su mañana, la de 974 pinos procedentes de incendio, al sitio Portillo del Collado, del monte número 15, bajo el tipo de 1.337,95 pesetas.

—En dicha villa y hora de diez á once de su mañana, la de 17 pinos caídos y secos (primer lote) en el mismo monte, bajo el tipo de 93,75 pesetas.

—En repetida villa, día y hora de once á doce de su mañana, la de 63 pinos caídos y secos, (segundo lote), en referido monte, bajo el tipo de 513 pesetas.

El Eclipse total de Sol del día 28 del actual

Próximo el día en que debe acaecer este interesante fenómeno, creemos de actualidad publicar los datos más salientes relativos á las circunstancias principales del mismo, especialmente en lo que se refiere á nuestra capital y provincia, lo cual haremos mañana dando cabida en nuestras columnas á un excelente artículo, debido á la pluma de nuestro querido amigo el ilustrado Ayudante del Observatorio de esta Ciudad, D. Felix Guerras Salcedo.

El mercado de ayer.

No ofreció casi ninguna novedad y estuvo poco animado.

Los precios, si bien sostenidos, tienden por regla general, hacia una pequeña ¡ay! demasiado pequeña rebaja.

Las patatas se vendieron á dos pesetas arroba: bajaron algo *los humos*, sin duda, porque *están al caer* las patatas de este año y las del anterior se van poniendo pasadas. De todos modos ¡ya es precio el de dos pesetas!

Los huevos en cambio, estuvieron ayer algo mas caros, á diez y siete y diez y ocho *perras chicas* la docena.

De las hortalizas, sin duda porque van

abundando más, puede asegurarse que también ayer estuvieron algo más baratas.

También tiende á la baja el precio de los granos según verá el lector en la sección especial.

Del ganado, como quisieran los ganaderos que estuviese siempre! Arriba, arriba, arriba!

Boletín del día.

Registro civil. Día 22.—Nacimientos. Bernardino López y Sinesio Lanchas.

Defunciones: No hubo.

Día 24.—Defunciones: María Antonia Pinto.

Defunciones: no hubo.

Consumos.—Recaudación del día 22: 726'59 pesetas.

Recaudación del día 23: 735'61 pesetas.

Recaudación del día 24: 719'41 pesetas.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron 2 toros, 2 bueyes, 2 terneras, un carnero, una oveja y 12 corderos, con un peso de 1.344 kilogramos, devengando un arbitrio de 67'20 pesetas.

Día 23.—Se degollaron 4 toros y 24 corderos, con un peso de 1.277 kilogramos, devengando un arbitrio de 63'85.

Día 24.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras, y 28 corderos, con un peso de 1.118 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'90 pesetas.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Despacho con la Reina.

Restablecida de la ligera indisposición que ayer la aquejara, ha despachado hoy la Regente con el jefe del Gobierno, quien sometió á la rúbrica los decretos admitiendo la dimisión de su cargo al Gobernador de Barcelona, Sr. Sanz Escartín, y nombrando para sustituirle á D. Juan Dorda, actual Alcalde de Valencia.

Después, el Sr. Silvela informó á la Reina de las cuestiones de actualidad, haciendo presente su impresión respecto á los acuerdos que se dice adoptados por el Directorio de la Unión Nacional y añadiendo por último que la tranquilidad pública en toda España, está asegurada.

También han despachado con S. M. los ministros de Estado, Instrucción Pública y Agricultura y Comercio, sometiendo el primero á la regia sanción el decreto de canje del tratado de Comercio con Holanda.

El Señor Gasset puso á la firma el decreto creando Tribunales de honor para el cuerpo de ingenieros civiles y aprobando el reglamento por que han de regirse aquellos. Y el Sr. García Aliz sometió á la regia sanción los decretos siguientes:

Disolviendo la llamada junta de sordomudos y creando en cambio una delegación regia, de la que se nombra presidente al señor marques de Guadalerzas, y auxiliar, á D. Jerónimo Betegón. Ambos cargos serán desempeñados gratuitamente.

Estableciendo centros de Enseñanza gratuita para obreros adultos en los Institutos de provincias que carezcan de Escuelas de Artes y Oficios, y para adultos y párvulos en las Escuelas Normales.

En unos y otras se facilitarán gratis libros y matrículas,

Disponiendo que en las fábricas y talleres en que trabajen más de 150 operarios, se establezcan escuelas de 1.ª enseñanza para los hijos de aquéllos, menores de 14 años, siendo de cuenta del propietario industrial los gastos que se originen.

Se señala un plazo de tres meses para el cumplimiento de estas disposiciones.

Estableciendo la disciplina escolar, de una manera amplia y severa en las Universidades é Institutos.

Por virtud de este decreto se declara obligatoria la asistencia á clases de los alumnos oficiales.

Veinte faltas de asistencia diaria que el alumno cometa, darale lugar á la pérdida de la asignatura, observándose igual procedimiento en las clases alternas con los alumnos que cometan más de diez faltas de asistencia.

Los estudiantes que, de cualquier modo, exciten á sus compañeros á que se abstengan de entrar á clase, conocidos sus nombres serán castigados en la pérdida del curso, cerrándose las aulas.

Se obliga igualmente la asistencia diaria de los profesores á sus respectivas cátedras, pudiendo tan solo pedir directamente al Rector, y en caso justificado, una licencia de 15 días ó así les es necesaria de un mes elevarán su petición al Ministro del Ramo.

Los profesores que falten á clase más de treinta días será declarados excedentes.

Se les hace además responsables de los sucesos que puedan ser originados por sus discípulos.

Si hecho el computo necesario resultara que el auxiliar había dado más lecciones que el profesor, aquel sustituirá á este en la formación de tribunales de examen, cobrando los derechos correspondientes.

El Sr. García Alix, manifestó después de de acuerdo con el Ministro de Hacienda se ha acordando el pago á los maestros de escuela.

Añadió que prepara otras reformas en la 2.ª enseñanza, que serán implantadas por decretos, y estudia la creación de escuelas de aplicación en los grandes centros mineros de España.

Sagasta y Moret.

El exministro Sr. Moret, que regresó ayer de sus posesiones de Ciudad Real, ha permanecido largo rato en el domicilio del señor Sagasta, celebrando con este una detenida conferencia á la que se atribuye importancia, mas que nada por la reserva que uno y otro guardara acerca de su conversación.

El coco.

Ya se encuentran en Madrid todas ó casi todos los individuos que forman el Directorio de la Unión Nacional, incluso el señor Costa, y hoy han celebrado nueva reunión en el Círculo de la Unión Mercantil.

De los acuerdos adoptados por aquellos solo se han hecho públicos algunos, y son estos:

Enviar nuevas instrucciones á los comités de provincias y Cámaras de Comercio, y recordarles á la vez el párrafo de la última circular que se refiere al pago de los tributos.

Designar una Comisión permanente para los trabajos que en Madrid se realicen, compuesta de los Sres. Paraiso, Alba y algún otro.

Ratificar los acuerdos preventivos adoptados en la reunión de ayer.

La manifestación telegráfica que harán á la Reina las clases contribuyentes de provincias será tan pronto como lo determinen las comisiones respectivas provinciales.

Esta tarde han vuelto á reunirse los del Directorio para cambiar impresiones de despedida.

Varias noticias.

Por Real Orden de Gobernación ha sido nombrado alcalde de Valencia el Sr. Alzaga.

—Nuevamente ha sido aplazado el viaje á Toledo que para mañana Sábado tenían anunciado los Reyes.

—Se indica para alcalde de Barcelona al concejal de aquel Municipio Sr. Huelín.

DEL EXTRANJERO

Un telegrama de Voshorruet dice que los ingleses se ocupan en emplazar cañones en Schumshovgte, cerca del fugogo.

Otro despacho de Pretoria participa que 3.000 ingleses con diez cañones avanzan hacia Vredfort. Numerosas fuerzas británicas han llegado á Greylingsdft, á orilla del río Vaal.

El ministro de marina americano señor Long, ha declarado que el próximo viaje del buque de guerra *Albany* al Mediterráneo, no responde á ninguna medida de carácter diplomático.

Noticias de Lisboa dicen que á medida que los ingleses adquieren mayor ascendiente sobre Portugal, la propaganda protestante de las sociedades bíblicas inglesas adquiere de día en día considerable desarrollo. En Lisboa se han abierto templos y escuelas protestantes, acudiendo á ellas hombres y mujeres del pueblo y hasta soldados.

En vista de esto, el clero católico en cumplimiento de órdenes dadas por el Patriarca, trata de contrarrestar esta propaganda, haciendo un llamamiento á los verdaderos hijos de la iglesia para que vengan en auxilio de la misma.

También se han abierto suscripciones en favor de dicha obra.

Oficial.

Gaceta del 24.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes relativas á personal de Registradores de la Propiedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto (reproducido) estableciendo un arbitrio transitorio obre la importación en las islas Canarias.

Escalafón general de cesantes de la Hacienda pública.

Boletín de anteayer.—La Comisión provincial [de la Diputación hace publico el pliego de condiciones para el contrato de servicio de bagages.

—Subastas de que damos cuenta en otro lugar de este número.

—Circulares sobre trabajos estadísticos.

—Continuación de la Instrucción para el servicio de recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y procedimiento contra los deudores á la Hacienda.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

SECCION MERCANTIL

Avila 25 de Mayo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.

Centeno de 33,50 á 34.

Cebada, precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16,50

Idem de 1.ª P. á 16

Idem de 2.ª P. á 13,50.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado

300 fanegas de trigo. Cotizase á 42 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 300 fanegas á 42,75.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 18,50 rs. arroba.

De primera á 17.

De T. P. 16.

De segunda 15,25.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega.

Comidilla á 14.

Salvados á 12.

Echaduras á 16.

Habijas á 24.

Triguillo á 22, sin saco.

Salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Tiempo revuelto.

Tendencia floja.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo en esta merca lo, cotizándose á 41,50 rs. las 94 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Tendencia á la baja.

Osorno (Palencia.)

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 32.

Avena á 22.

Yeros 40.

Algarrobas á 34.

Lentejas á 45.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega.

Regulares á 100.

Medianos á 80.

Muecas 60.

Alubias á 100.

Guisantes á 40.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 27- Santa Restituta.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco las Flores de Mayo y la Reserva.

En San Vicente la fiesta principal de la corte de Maria. A las ocho Misa de Comunión; á las diez y media la solemne á Musica con Sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Don Juan Muñoz. Por la tarde la novena y ejercicios del mes y á las cinco Procesión pública por las principales calles de la población.

En San Antoa'o los cultos de costumbre por la V. O. T. de San Francisco, como último domingo de mes.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 25 de Mayo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	669'9	7'0	N.	despejado.
3 t.	669'0	13'0	N.	

Temperatura máxima á la sombra, 16'0.

Temperatura mínima, 2,5.

Temperatura máxima al sol, 20,0.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	69 10		0 05
» E de 25000 » »	69 10		0 05
» D de 12500 » »	69 10		0 25
» C de 5000 » »	69 20		
» B de 2500 » »	69 20	0 05	
» A de 500 » »	69 15		
» G y H 100 y 200 »			
En diferentes series.....	69 20		
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	75 60	0 10	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »	75 60		
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »	75 60		
» A de 1000 » »	75 60		
En diferentes series.....	75 60	0 10	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	76 80	0 10	
» D de 12500 » »	76 75		0 25
» C de 5000 » »	76 80		
» B de 2500 » »	75 85		
» A de 500 » »	76 90	0 10	
Obligaciones del T.ª serie A	103 00		
» » » serie B	102 95		0 05
Obligaciones de Filipinas...	86 25	0 15	
Obligaciones de Aduanas...	102 50	0 25	
Billetes hip. de Cuba de 1886	81 30		0 20
» » » » 1890	68 20	0 20	
Acciones Banco España.....	496 00	2 00	
Idem de Tabacos.....	416 00	6 50	

Cambios sobre el Extranjero.

París 25'25.
Londres, libra esterlina, 31,50.

Tapicero

Se hace y arregla toda clase de muebles de tapicería á precios muy económicos. Se hacen cortinas y cortan fundas. Especialidad en transparentes y toldos para balcones.

ENRIQUE PIMULIER

San Miguel, 6, bajo, Avila. *B*

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

tro de cada día; mientras que á fuerza de trabajar ganaban para el sustento de sus mujeres y de sus hijos; y preocupados locamente con la idea de un porvenir que solo pertenece á Dios, se condenaban á los ahorros, yo me sentaba á su mesa y les pagaba pródigamente mi escote, distribuyéndoles el pan de la verdad. Afiliado á las sociedades secretas y trabajando sin descanso en la mina de la monarquía, soy uno de los que han preparado el gran día de febrero.

—De modo, dijo Mr. Levrault, que ya estareis contento, puesto que habeis conquistado la República: la hora del reposo ha sonado al fin para vos.

—Reposol No le habrá nunca para mí. Esa es precisamente la razon por qué mis hermanos me han puesto el apodo de *Camina Siempre*. La revolucion de febrero no es más que una jornada insignificante en la marcha de la humanidad. Los perezosos y los obcecados desean ya hacer un alto; pero yo vuelvo á ponerme en camino como un andarín infatigable, y cortar despiadadamente todas las malezas que obstruyen nuestro paso!

—Ah! ¿Con qué segun eso, preguntó monsieur Levrault, no es la República vuestra última palabra?

—Nuestra última palabra no la encontrará sino el último hombre. La República está ya fundada,

empero, en su butaca el himno de los Girondinos, entonado en la calle por centenares de voce.s

Solón continuó de allí á poco.

—Al recorrer las salas doradas de ese palacio, teatro de tantas y tan innobles intrigas, conoci que se redoblaba mi odio hacia la riqueza y mi amor hacia la igualdad, al propio tiempo que no pude menos de persuadirme de que era el elegido por la Providencia para derribar de manera que no puedan levantarse nunca, á la aristocracia, á la clase media y al trono. Fiel á esta convicción, hace ya diez y siete años que he tomado parte en cuantos golpes de mano y cuantas insurrecciones políticas se han fraguado ó estallado en Paris. Mi padre adoptivo, que no comprendía toda la sublimidad de mi misión, se olvidó de sí mismo, hasta el punto de dirigirme algunas exhortaciones, y yo le volví la espalda. En vez de enervar mi inteligencia con un trabajo mercenario y servil, como han hecho tantos otros de mis hermanos, en cuya mente no han penetrado todavía las luces de la verdad social, he procurado engrandecerme en esa vida independiente que los idiotas han dado en llamar holgazaneria, y que yo califico de apostolado. Mientras que mis hermanos, sumidos en las tinieblas de la ignorancia, sudaban la gota gorda como el puño para proporcionarse el pan nues-

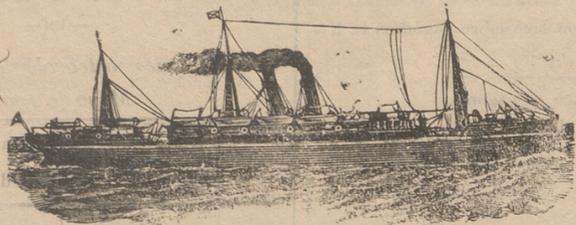
—¡Pues bien! contadnos vuestra historia.

La marquesa lanzó un suspiro al pensar en la narración de que se veía amenazada.

—En mí estais viendo, empezo Solón, una victima de nuestra civilización depravada. Yo no he conocido á mis padres. A la edad de tres años fui recogido por un mercader, el cual se hallaba desesperado de no tener hijos después de veinte años de matrimonio. Su alegría al verme instalado en su casa fué tan grande, que no quiso dar paso alguno para descubrir el nombre y la casa de mi familia. Nada me hizo falta allí; bien comido, bien vestido y bien alojado, nada me restaba que desear; mi alma naturalmente generosa se abandonaba á la gratitud; más no tardé mucho en comprender el fin egoista de mis presuntos defensores. Acababa de cumplir los nueve años; cuando cierto día me llamó mi padre adoptivo para echarme un largo sermón sobre las ventajas del trabajo, y en seguida me mandó á la escuela. En ella fué donde comprendí por primera vez los dos grandes vicios de nuestra sociedad; la desigualdad y la injusticia. A la hora del almuerzo, saqué de mi cartapacio un bollo de manteca, y el niño que estaba á mi lado mordía una torta de confitura. Aun cuando yo no tenia más que nueve años, aquella torta me iluminó con una claridad sublime

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

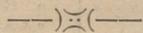
DANUBE saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELVE Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA



CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos, sobre cosechas.	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia	Seguros sobre la vidas y accidentes fortuitos de los ganados
---	---	--

PRÉSTAMOS Á LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los Sres. Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, 2, entresuelo, Madrid

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MÁRCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60-6

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 4 reales. — Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

y fué para mí la primera revelación de la verdad social.

—¡A los nueve años! exclamó Mr. Levrault.

—En la mañana del siguiente día, prosiguió Solón, tres muchachos se hallaban de rodillas en medio de la escuela ó con las orejas de burro sobre la cabeza: uno de ellos era yo. ¿Sabéis por qué se nos impuso aquel castigo? porque no habíamos querido hacer nada. Así, pues, la torta de confitura me había revelado la desigualdad, y las orejas de burro la injusticia. La escuela es la imagen fiel de la sociedad. En el transcurso de mi vida, tan fecunda en azares, he vuelto á encontrar despues todo cuanto la escuela me habia enseñado. Halagado por la esperanza loca de una próxima independencia, me resigné á escuchar las lecciones que se me daban, y á fé que he espiado cruelmente mi imprudencia. Apenas supe leer, escribir y contar, cuando mi padre adoptivo me llamó otro día para sermonearme sobre la necesidad de tomar un estado. Pasando, pues, en calidad de aprendiz á casa de un diamantista, descubrí en ella desde los primeros días una de las llagas más repugnantes de nuestra miserable sociedad: esto es, la explotación del hombre por el hombre.

Allí lo mismo que en la escuela, el trabajo, es decir, la estúpida servidumbre del hombre reducido á la condición de máquina, era recompensado por un salario corruptor; la ociosidad, ó sea el ejercicio constante del libre alvedrío, se veía anatematizada con el nombre de pereza, y condenaba á la pobreza al obrero apasionado por la reflexión. Todas las mañanas nos distribuía un amo, que miraba sin el menor respeto la humana dignidad, nuestra tarea, y nos tenía amarrados al trabajo como los bueyes á una carreta. Poco tardé yo á comprender que los talleres degradan en nosotros las mas elevadas facultades. Meditando pues, sobre el problema del trabajo y del descanso, ó hablando en terminos mas propios, sobre el problema de la servidumbre y de la libertad, un gran acontecimiento vino á mostrarme cuál era mi verdadera misión. Al oír los tiros que se disparaban desde las barricadas de julio, sentíme llamado á guiar, á regenerar la humanidad. Entónces escasamente habría cumplido aún los quince años; más ¡ay! ¡cuán pronto se envejece en la escuela de la opresión! Acabábamos de poner en fuga á los satélites extranjeros pagados por la tiranía, y yo fuí el primero que penetró en el Louvre.

Indignada la marquesa con semejante lenguaje, quería levantarse y abandonar el salón; clavóla,

y de consiguiente hay que hecharla por tierra. Yo soy (y me complazco en decirlo á la faz del mundo) enemigo declarado de todo lo que es, porque presiento lo que será.

—Pues ¿qué es lo que presentís? preguntó Mr. Levrault pálido.

—¡Presiento un porvenir magnífico! exclamó Solón, levatándose entusiasmado.

—¿Qué porvenir es ese?

—Ciudadano, lo que me pedis es nada mas que la verdad social: ¿estais preparado, no diré para comprenderla, sino para oirla solamente? La inteligencia plena de la verdad social, prosiguió Solón gravemente no es dable sino á los hombres que se nutren con la médula de los leones y de los osos; mas faltaria á los deberes que me prescribe mi apostolado, reusando el comunicaros la luz. Abrid, pues, los ojos, y procurad que el resplandor de ella no os deslumbre.—Sí, repito que preveo un porvenir brillante; pero ¡cuán trabajosa no tendrá que ser la conquista de un mundo nuevo! ¡Qué de sangre, qué de ruinas, antes de tocar á la tierra de promisión! Toda la historia de lo pasado es únicamente juego de niños y tortas y roscones, comparada con las batallas que tendrá que dar la humanidad para apoderarse del nuevo vellocino